

RE: ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PROCESO N° 2018-00037

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Boyacá - Chita <jpmpalchita@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 15/03/2023 11:41

Para: LUIS ENRIQUE TELLEZ <luise711@gmail.com>

Chita - Boyacá 15 de marzo de 2023

acuse de recibido

Atentamente:

JULIO ELIECER BAEZ

Escribiente

Juzgado Promiscuo Municipal de Chita - Boyacá

De: LUIS ENRIQUE TELLEZ <luise711@gmail.com>

Enviado: miércoles, 15 de marzo de 2023 10:59

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Boyacá - Chita <jpmpalchita@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PROCESO N° 2018-00037

Buenos días,

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es a fin de ALLEGAR la liquidación del crédito dentro del proceso N°2018-00037 adelantado por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. en contra de HUGO LEON ARERO Y ESTRELLA BOSA COTRINA, de conformidad con el memorial adjunto.

Acuse de recibido.

Agradezco por la atención presta



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



Señor(a)

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA- BOYACA
E. S. D.

RAD. 2018-00037
REF. EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT. 800037800-8
CONTRA: HUGO LEON ARERO Y ESTRELLA BOSSA COTRINA
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

LUIS ENRIQUE TELLEZ, mayor y vecino de Duitama-Boyacá, identificado con cédula de ciudadanía C. C. No. 79.711.794 con domicilio en la ciudad de Duitama en la calle 16 No 15-43 Oficina 901, Abogado en ejercicio con T. P. No. 258884 del C. S de la J, actuando como representante legal y **APODERADO JUDICIAL** de **VERIFICACIÓN INVERSIONES Y COBRANZA JURÍDICA S.A.S “VERINCO S.A.S”** identificada con el NIT. 900473818-1, sociedad con domicilio principal en la ciudad de Duitama-Boyacá, en la calle 16 N°15-43 Oficina 901 edificio center plaza, según consta en la inscripción mercantil realizada en la cámara de comercio de Duitama-Boyacá, por acta número 1 del 29 de julio de 2016, suscrita por asamblea extraordinaria de accionistas, registrado bajo el número 17032 del Libro IX del registro mercantil el 3 de agosto de 2016; **actuando dentro de este proceso en calidad de apoderado judicial** del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A**, persona jurídica identificada con el NIT. 800037800-8; según el poder conferido; manifiesto al señor Juez, que, por medio del presente escrito, me permito presentar **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO** en los términos del artículo 446 de C. G del P, en relación con el proceso de la referencia y en base al mandamiento Ejecutivo de pago.

1.- **Pagare No.** 015186100004968 y **Obligación No.** 725015180107854

CAPITAL	\$ 2.588.152
INTERESE REMUNERATORIOS	\$248.808
INTERESES MORATORIOS “liquidados desde el día 06 de diciembre de 2017 hasta el día 15 de marzo de 2023, día de presentación de la liquidación”	\$3.996.521,87
OTROS CONCEPTOS	\$298.996
TOTAL	\$7.132.477,87

TOTAL, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN, HOY 15 DE MARZO DE 2023, POR VALOR DE SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$7.132.477,87)

Cordialmente,

LUIS ENRIQUE TELLEZ
C.c. No. 79711794 de Bogotá D.C
TP 258.884 del C.S de la J.

- Tabla de liquidación.



Abogado

CAPITAL		2.588.152,00
TOTAL INTERES CORRIENTE		-
TOTAL INTERES MORATORIO		3.996.521,87
LIQUIDACION ANTERIOR MAS COSTAS		
ABONOS		
TOTAL CAPITAL+INTERESES		6.584.673,87

luise711@gmail.com

Tel. (098) 7615999 Cel. 3229717797

Duitama (Boyacá)